Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha expedición: 12/02/2026 06:24:50 pm

Recibo No. 10295059, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08269VNGFN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	SUPERMERCADO EL CAMPESINO DE DAGUA
Matrícula No.:	727978
Fecha de matrícula en esta Cámara :	08 de enero de 2008
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	19 de marzo de 2025
Activos Vinculados:	$3,000,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	KR 12 # 9 - 20
Municipio:	Dagua - Valle
Correo electrónico:	superelcampesino@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3154434234
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4711
Actividad secundaria Código CIIU: 5629
Otras actividades Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO DISTINTOS DE LOS DE USO ESPECÍFICO EN OFICINA.

Recibo No. 10295059, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08269VNGFN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIETARIO(S)

Nombre:	TORRES LOPEZ JACQUELINE
Identificación:	C.C. 66910555
NIT:	66910555 - 0
Matrícula No.:	727977
Domicilio:	Dagua
Dirección:	KR 12 # 9 - 20
Teléfono:	3154434234

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

